



"Educação como prática de Liberdade":
cartas da Amazônia para o mundo!

UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARÁ (UFPA)
SET-OUT 2021

ANPEd - Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação

10476 - Resumo Expandido - Trabalho - 40ª Reunião Nacional da ANPEd (2021)

ISSN: 2447-2808

GT06 - Educação Popular

Los saberes de una comunidad indígena en Amazonas Colombia: Una lectura desde el pensamiento de Paulo Freire

Carmem Elisa Cantillo Garcia - OUTRAS

Agência e/ou Instituição Financiadora: Universidad del Atlántico

+

Los saberes de una comunidad indígena en Amazonas Colombia: Una lectura desde el pensamiento de Paulo Freire

La UNESCO (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) apoya a [los pueblos indígenas para que](#) puedan gozar de su derecho de participar plenamente en la construcción de la sociedad en que viven, comprometiéndose en velar por la plena inclusión de los pueblos indígenas en la educación.

La lectura de mundo (Freire 2009), realizada desde el contexto sociocultural de Mirití, comunidad rural, jurisdicción del resguardo indígena Jariye, departamento de Amazonas-Colombia, identifica una realidad relacionada con la construcción de los procesos de enseñanza y aprendizaje: la expresión oral sin conexión con el entorno vivo, insuficientes espacios o actividades donde los estudiantes fortalezcan las técnicas de expresión oral y escrita, la poca preparación de los docentes para elaborar un currículo propio y bilingüe, falta de dominio de la lengua materna, conllevan a procesos educativos desarticulados, ocasionando disminución en el interés por la preservación de la identidad cultural, y pérdida de la lengua materna.

Por lo anterior, la investigación se enfoca en el contexto escolar y tradicional del resguardo, para entrelazar los saberes originarios nativos de la comunidad en los procesos de formación, que propicien la emergencia de un modelo educativo alternativo.

Palabras clave: saberes, comunidad indígena, procesos educativos, contexto

Introducción

Colombia ha sido uno de los países que ha tenido grandes cambios en su desarrollo y se ha convertido en un referente para otros; debido a, las transformaciones tanto positivas como negativas ante la pervivencia o pérdida de las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, lo que ha permitido la identificación de una problemática que afecta a la población minoritaria.

Éste país, posee diversas culturas étnicas, lo que permite definirlo como un país multicultural; aún, se mantienen culturas tradicionales ancestrales en los diferentes departamentos

Estos pueblos poseen una gran riqueza cultural y se encuentran organizados de tal forma que son reconocidos nacional e internacionalmente; debido a sus saberes ancestrales, a su estructura organizativo-política, los cuales son una herramienta fundamental ante las necesidades que los afectan.

A pesar de los atropellos que tuvieron los grupos indígenas por causa de la llegada de los españoles, se han mantenido firmes ante el cuidado de su cultura y han defendido sus pueblos nativos, manteniendo algunas de sus características, costumbres y tradiciones que permiten el reconocimiento de su identidad.

Los resguardos indígenas desde la Constitución Política de Colombia, se definen como, propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

Se desarrolla el proyecto de investigación en Mirití-Paraná, una comunidad rural, de la jurisdicción resguardo indígena Jariye, se extiende a lo largo de los ríos Mirití-Paraná y Caquetá, ubicado en jurisdicción de los corregimientos de Mirití y La Pedrera, en el departamento del Amazonas, la cual está compuesta por familias cuya actividad económica radica en la agricultura y en la comercialización de sus productos, a su vez la familias están conformadas de manera formal padre, madre e hijos, de igual manera la casas o viviendas donde pasan la mayor parte de su tiempo son llamadas Malocas, en las cuales algunas hasta 5 familias las habitan.

Una mirada política y teórica conceptual

Se fundamenta el trabajo en los estudios de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y sus aportes para los pueblos indígenas de todo el mundo, o en el ámbito educativo adopta un enfoque inclusivo y de compromiso con estas comunidades, porque ha ido disminuyendo el interés por la preservación de su cultura y en ella va incluida la pérdida de las lenguas maternas

En la Ley General de Educación, se regulan los currículos y los define como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (La Ley 115 de 1994, art. 76).

Para los pueblos indígenas dichos lineamientos también deben ser tenidos en cuenta, de acuerdo a los fines que persigue cada pueblo. Tal como se indica en el Decreto 804 de 1995 (Congreso de la República de Colombia, 1995), se regula que para dar forma a los currículos etnoeducativos es preciso contar con una planta de docentes “Etnoeducadores”, con el objetivo de ofertar una verdadera educación diferenciada, autónoma y en conjunto con las comunidades indígenas. Todo lo anterior con la idea de crear en el educador la conciencia de

que el plan que va a desarrollar y el modelo de educación que pretenda implementar debe impulsar, desde todos los ámbitos las costumbres y tradiciones de los grupos minoritarios, y hacer que sean valorados y utilizados con frecuencia dentro de la escuela, escenario de socialización de sueños, pensamientos, para elaborarse y desarrollarse desde las realidades locales y la diversidad.

Autores como De Sousa (2012), el cual reclama la validez de otros conocimientos, Freire (2005) ...“dicha investigación implica necesariamente una metodología que no puede contradecir la dialogicidad de la educación liberadora”. El diálogo de saberes en la educación, es pertinente en el escenario dialógico de esta propuesta, porque el proceso de reflexión y exploración teórica, conduce a la educación popular propuesta por Paulo Freire(1975), centrada en el ser humano como un ser consciente, capaz de comprender, crítico, autónomo y libre, trascendente, transformador, que crea y recrea, conoce y está abierto a la realidad; un ser histórico, social y cultural, que no está solo, sino en relación con el mundo y con otros. La educación como un encuentro entre seres humanos, mediado por el mundo para pronunciarlo, esto es, para construirlo.

Freire (2009) señala que la lectura de mundo precede la lectura de la palabra; que el lenguaje y la realidad se conectan dinámicamente y que la comprensión del texto, al suponer una lectura crítica, implica la percepción de las relaciones entre proceso educativo y contexto, sugiere interpretando su pensamiento, promover estrategias dinámicas de crear rutas de pensamiento y dinámicas de acción, con posibilidades de formación y transformación, avanzar en procesos educativos contextualizados, conducentes e incidentes en la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de estas comunidades étnicas.

Linda Tuhiwai Smith(2016)... prioriza el contexto “en el cual se conceptualiza y proyectan los problemas de investigación” para los pueblos indígenas.

Horizonte metodológico

El trabajo en construcción es de enfoque cualitativo etnográfico, que permite, evidenciar el análisis teórico y las distintas descripciones socioculturales, económicas, ancestrales, que fundamentan de forma detallada las diversas situaciones de carácter académico, didáctico y pedagógico que se desprenden en los espacios de enseñanza y aprendizaje, a su vez su repercusión desde lo didáctico y pedagógico, los cuales afloran durante la apropiación que asumen los estudiantes en los nuevos conocimientos que ofrece el plan de estudio, como también debe procurar la conservación y rescate de la lengua materna, ya que la lengua como habilidad oral es de mucha importancia en la comunicación, en la socialización de los grupos y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Diseño Curricular Etnoeducativo se enfoca desde la Investigación Acción Participación “caracterizada por su énfasis en la solución de problemas y el compromiso con la comunidad o grupo (Fals Borda 1985), para posibilitar procesos educativos pertinentes al contexto.

Para el desarrollo del proyecto, se tienen en cuenta algunas herramientas como el diario de campo y el registro audiovisual (fotográfico y audios) y algunas técnicas etnográficas como la observación participante, la entrevista informal, los recorridos y expresión gráfica de los recorridos al territorio.

Los sabedores indígenas constituyen una fuente fundamental del conocimiento tradicional de cada pueblo originario. En esta comunidad, los diálogos con los abuelos, abuelas, profesores

y estudiantes indígenas de la comunidad, permiten visibilizar otras formas posibles de ver el mundo, estrechando y fortaleciendo las relaciones con su entorno reflejando una cosmovisión particular, como pueblo indígena originario.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la viabilidad de desarrollar una propuesta pedagógica que articule de forma transversal e interdisciplinar los saberes tradicionales con el saber presente para una apropiación de la lengua materna, siendo una metodología emergente e incluyente para potencializar y resignificar los saberes de las comunidades, a partir del diálogo de saberes y la etnografía educativa como elementos que posibilitaran el encuentro y construcción participativa de alternativas en favor de los procesos educativos contextualizados.

Análisis Preliminar

Se está realizando una revisión de los documentos oficiales en la institución educativa objeto de estudio, para determinar en qué medida aportan a la funcionalidad de dicha institución, para esta dinámica se realizó una lista de chequeo con unas categorías básicas: Horizonte institucional, orientación etnoeducativa, articulación de proyectos y/o actividades etnoeducativas o culturales propias de la etnia. Los resultados preliminares develan Orientación etnoeducativa no es precisa. Sólo se menciona en la Misión Institucional. Articulación de proyectos y/o actividades etnoeducativas o culturales. Dentro de las generalidades encontradas se ha determinado que no se define claramente la política etnoeducativa en los documentos oficiales de la institución.

Es pertinente, proponer un Modelo educativo alternativo a partir de estrategias Etnoeducativas en la perspectiva de integrar la comunidad, con el contexto escolar, además, de fomentar la conservación de la lengua materna, vehículo importante de transmisión de los saberes ancestrales.

La propuesta metodológica y epistemológica se propone en la perspectiva crítica de Paulo Freire, desde la concepción de “lectura de mundo” de Paulo Freire, con énfasis en el compromiso político del educador para promover procesos formativos de sentido y significación para la comunidad educativa indígena.

Referencias

Fals, O. (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá, Colombia. Siglo XXI Editores.

Congreso de la República. Constitución política de Colombia. 1991. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

De Sousa B. (2018). Epistemologías del Sur Coímbra: Centro de Estudos Sociais -CES. Libro digital, PDF Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO.

Fals, O. (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá, Colombia. Siglo XXI Editores.

Freire Paulo. (1970). Pedagogía del oprimido. Segunda edición. México Siglo. XXI. Editores.

Freire, P. (2009), A importância do ato de ler: em três artigos que se completam, São Paulo, Cortez.

Ley 115 de 1994. (2018). *Ley N° 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación.*

Ministerio de Educación Nacional (1995). Decreto 804. Bogotá: MEN.

Smith Linda Tuhiwai (2016). A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas. Revista Austral de Ciencias sociales. Número 31,183-187.